

Aparacera los Miércoles
Viernes y DomingosCirculación y Administración
en la Capital—Nº 1898ESTRUCTURA ALTA
JOSE M. MONFORT

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al AdministradorNuestro corresponsal en París para el VI
nos y publicaciones es el Señor A. Louis
el director de la Sociedad Mutua de Un
bileidad, n.º 6 Rue Gambarie.

La Comisión Directiva de la «Asociación
Literaria» que acaba de fundarse, tiene el
honor de participar a la juventud estudiantil
que las clases literarias funcionarán
los días jueves y domingos a las 8 p. m. en
el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de
ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente
de la Comisión D. Juan M. Ros.
LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Enero 9 de 1898.

DE ACTUALIDAD
CARTA DEL DOCTOR ALFREDO E. CASTELLANOS
AL DIARIO "EL PUEBLO"

Lamento que mi primer contacto con el diario que Vd. dirige sea para establecer polémica con uno de sus redactores el señor Dr. autor del artículo titulado *"Salvete quieta piedad"*, espacialmente destinado y a amargar los últimos instantes del partido constitucional, tan injustamente perseguido y tan cruelmente calumniado por los idólatras de la divisa tradicional.

Creo yo que los que mayor interés han demostrado en negar a ese partido el derecho a la vida, desconociendo en sus afiliados hasta la sinceridad de las convicciones se sentían dispuestos a guardar respetuoso silencio en el *"colorido"* de una certidumbre que nada les ha hecho como no sea ayudarlos alguna vez a salir de sus apuros.

Tanto nos han deseado y nos han vaticinado la muerte por anemia e inanición, que me consolaba del desastre pensando que al menos al borde de nuestra tumba política, no se oirían los chascarrillos y dicharrachos con que nos han perseguido durante diez y ocho años los adoradores de Oribe y de Rivera.

El señor Day se ha encargado de arrebatarme esa última esperanza y con ella el modesto consuelo de ver morir en paz a un partido que no registra en su historia un solo hecho de sangre ni ha comprometido su bandera en una sola transacción indecorosa ó cobarda.

El señor Day me hará el favor de reconocer que el Partido Constitucional no tuvo arte ni parte en los sucesos sangrientos del once de Octubre, ni en la elección vergonzosa de don Juan Martínez Borda para ocupar la presidencia de la República.

Los hombres que formaron en sus filas no figuraron sino como víctimas en el motín oprobioso del 15 de Enero ni actuaron como sus

defensores en la sangrienta jornada de Palomas, donde cayó como un bravo Carlos Lilemand, el soldado sin miedo y sin reproche, el tipo perfecto del honor militar, cuya simpática memoria está reclamando un monumento que recuerde a las generaciones venideras al heroico defensor de la patria y de sus leyes.

Nuestro partido no es responsable de la trágica hecatombe de Guayabos que nos arrabó para siempre a Carlos Guzmán, Andrés Folle, a Sacie y a tantos otros ciudadanos cuyos nombres escribo lagrimando, sin querer convenirme todavía de que recibieron la muerte como premio de su abnegación y de su patriotismo.

El señor Day no ha sido seguramente de los nuestros en aquellos tristes días que precedieron y sucedieron al motín de Enero. — Si lo hubiera sido le pasaría como a mí que no ha logrado querer mal a Miguel Herrera y Obes, a pesar de sus errores políticos de los últimos tiempos, porque todo lo oscurece mi conciencia de ciudadano. Los demás, que eran muchos en su tiempo, casi todos de origen nacionalista, habían vuelto a sus antiguas filas, olvidando sus compromisos y renegando la simpática tradición del Partido Constitucional.

No es mi ánimo censurar esa conducta; pero si debo declarar con franqueza que me entristece el alma pensar que han muerto en la pobreza muchos de mis correligionarios, alejados de pueblos y honores, por haberse mantenido fieles al manifiesto de 1880.

Pareda, Arroyo, Trianon, Octavio Ramírez y tantos otros amigos queridos que ya no existen, sufrieron una dolorosa decepción si supiesen que la divisa de los viejos partidos, tenida en la sangre de nuestras guerras civiles, puede más que la divisa tricolor que celebramos todos en 1875 para luchar contra Varela y Latorre.

Ya que ha citado a Eugenio Garzon, voy a permitirme recomendar a Day que le pregunte como proceden los argentinos cuando juzgan al general don Bartolomé Mitre, de quien es ferviente idólatra aquel ciudadano.

El le dirá seguramente que el general Mitre ha tenido más *reculés* que el doctor Ramírez en sus horas solemnes del sacrificio y de la prueba. Así fué a la derrota del Querubil que él tuvo por segura antes de pisar el suelo de la patria; y cuando esa derrota se produjo, salió entre los dispersos y andubo errante y fugitivo como el último gaucho de nuestras guerras civiles.

He sido de los primeros en condenar la renuncia del Dr. Ramírez que me la leyó en borrador espaldando sin duda que yo censuraría su renuncia. Debia creerlo así siendo como sabia que lo profesaba

el constitucionalismo como una religión, al extremo de que mis imponentes adversarios, entre los cuales cuenta a mis propios hermanos, llegaron un día a convencerse de que no me quedaba en las venas una gota de sangre nacionalista, y de que, solamente haciendo una farsa infusa y grasa, podría yo fingir los entusiasmos partidistas que me animaron en otra época.

Entre los testimonios de respeto que he recibido y recordado con orgullo, figura al de mi amigo Eugenio Garzon, colorado sangre de toro, que me llamó el primer constitucionalista de mi tiempo en un artículo de su famoso *Heraldo*.

Pues bien: yo ofré la lectura de la renuncia y no tuve una sola objeción que hacerle, porque como se lo dice al doctor Ramírez, vendía políticamente desconsolado del departamento de Tacuarembó, donde no encontré más que un corregidor, don Cipriano G. Semeria. Los demás, que eran muchos en su tiempo, casi todos de origen nacionalista, habían vuelto a sus antiguas filas, olvidando sus compromisos y renegando la simpática tradición del Partido Constitucional.

No es mi ánimo censurar esa conducta; pero si debo declarar con franqueza que me entristece el alma pensar que han muerto en la pobreza muchos de mis correligionarios, alejados de pueblos y honores, por haberse mantenido fieles al manifiesto de 1880.

Pareda, Arroyo, Trianon, Octavio Ramírez y tantos otros amigos queridos que ya no existen, sufrieron una dolorosa decepción si supiesen que la divisa de los viejos partidos, tenida en la sangre de nuestras guerras civiles, puede más que la divisa tricolor que celebramos todos en 1875 para luchar contra Varela y Latorre.

Ya que ha citado a Eugenio Garzon, voy a permitirme recomendar a Day que le pregunte como proceden los argentinos cuando juzgan al general don Bartolomé Mitre, de quien es ferviente idólatra aquel ciudadano.

El le dirá seguramente que el general Mitre ha tenido más *reculés* que el doctor Ramírez en su vida política y sobre todo uno que bastaría para que lo condenaran a la horca los impecables e infatigables de nuestra tierra, esos que aplican la ley del embudo para juzgar a nuestros hombres públicos y que consideran que es un *reculé* en José P. Ramírez reconocer y condenar públicamente sus errores, como es un golpe de efecto piramidal en Julio Herrera nombrar su secretario a Angel Brian, y afrentar al país con los milagros de la influencia directriz.

Entre los *reculés* de Ramírez y

los corridos por la tabla de Julio Herrera, los que jugamos al billar por el sistema antiguo nos quedamos con los primeros, por la sencilla razón de que es más honroso hacer retroceso que dar una pisada o hacer saltar la bola.

Así procedieron respectivamente esos dos jugadores de billar político cuando aquella famosa reunión de la cancha de Valentín de 1872, en que se trató de aprovechar o no el capital electoral que los inteligentes llamaron las baquetas falsas de Pagola.

Así procedió el doctor Ramírez cuando la célebre conciliación con Santos, que no comprometió al partido constitucional, porque ese ciudadano como sus compañeros de Ministerio hicieron acto personal de aquella evolución política.

Entonces d. el doctor Ramírez uno de los *reculés* que tanto le honraron, renunciando el ministerio que ocupó inmediatamente Julio Herrera, desarrollando en él su famoso sistema de carambola por tabla hasta calzar la Presidencia de la República.

La patriótica actitud del doctor Ramírez tuvo como premio merecido el aplauso de toda la gente honesta, que fué a saludarlo a su domicilio en una manifestación imponente de simpatía y de respeto.

El señor Day me dirá que una manifestación no vale tanto como una Presidencia, pero yo le contestaré que eso depende del sistema que sigue cada jefe de Estado, según juegue *limpio* o *sucio*.

Sentía la necesidad de dedicar estas líneas al señor Day, para honor del partido constitucional en que he militado y como merecido homenaje al ciudadano que lo ha presidido.

Me inspira simpatía el diario que Vd. dirige y lo he probado contribuyendo a la popularidad con el retrato de don Tomás Goymensoro.

Por eso me ha dolido ver que se ataqué injustamente a un partido que actualmente ni pincha ni corta, envolviendo en esos ataques a un ciudadano que podrá haber cometido errores, pero cuyos méritos y cuyas virtudes son tan indiscutibles y tan altas, que su solo nombre bastaría para llenar el escenario

SUSCRIPCION		
Un mes	• •	\$ 1.00
Seis meses adelantados	• •	• 5.00
Un año	• •	• 10.00
Núm. suelto	• •	• 0.10
atrasado	• •	• 0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

de la República si en ella se perdona los *reculés* veniales como se perdonan en la vecina las pisadas piramidales de don Bartolomé Mitre, autor principal del acuerdo con Roca, es decir, del pacto immoral con el estrangulador de la soberanía popular argentina.

Cree el señor Day que el doctor Ramírez, como los cañones antiguos, tiene un retroceso infalible cuando funciona.

¡Vaya por los cañones de sistema moderno que, en vez de retroceder avanzan, al extremo de que empiezan apuntando en la imprenta de *El Siglo* y concluyen disparando en la imprenta de *La Nación*, donde generalmente revientan, dejando un olor que a todo se parece nosotros al de la pólvora.

Agrega el señor Day que el infinito es propio de los *reculés* del doctor Ramírez, y ese infinito en que flota su renuencia es la indiferencia pública.

Esto después de haber empezado diciendo que la nota del día ha sido la renuncia del doctor Ramírez.

Sería curioso que el Sr. Day sostuviese que la palabra de este ciudadano se pierde en el vacío, después de haber presentado las explosiones de entusiasmo con que el pueblo ha saludado al verdadero pacificador de la República.

El doctor Ramírez no ha sido obseguiado hasta hoy con ninguna manifestación filarmónica como las que acompañaron al doctor Herrera desde el Cabildo hasta su casa, pero si el señor Day desea poner a prueba la popularidad de ambos, puede invitar al pueblo para acompañar a Herrera desde el muelle cuando regrese del destierro, que yo hice igual invitación para saludar al doctor Ramírez en su domicilio.

Entonces se verá quien tiene mayores simpatías en el pueblo; si los que apoyan al *reculé* para salvar su nombre ó los que se dedican a las corridas por la tabla y los *nassé*, aunque rompan el paño.

En cuanto al nubarrón de la dictadura, que según Day empuja al sol del Partido Constitucional, me permitiré observar que lo han informado mal, puesto que es absolutamente falso que el Dr. Ramírez y otros ciudadanos aceptaran la dictadura como solución nacional.

MINA

Son chismes de barrio que no debieran repetirse en la prensa, como no han debido llevarse á sus columnas todas esas pequeñas miserias que hacen parecer á don Tomás Gomensoro como una especie de idiota que no leía diarios, ni conocía á la gente, ni se daba cuenta de nada, en vez de confesar que por un prodigioso fenómeno de su naturaleza privilegiada, se encuentra en condiciones de dar consejos y ejemplos de cordura á muchos jóvenes Dictatoriales que pretenden hacer de Cuestas un Washington y un Moltke cuando la verdad es que ese buen señor es un neurótico, que se ha enamorado de la banda presidencial, como el gallego que se enamoró de la reina de España, y á quien habrá que regalarle una banda falsa el 15 de Febrero, para que se crea todavía en pleno goce del derecho á que le toquen la tambora.

Todo lo que se dice del señor Gomensoro no me toma de sorpresa. Hace cuatro años leía yo en *El Heraldo* del 15 de Marzo de 1894 un artículo titulado *[Gomensoro—La bandera de la derrota]*, que terminaba: «El pueblo ya lo sabe: D. Tomás Gomensoro no ha sido ni un instante candidato á la Presidencia de la República.»

«Que los primates que usaron de su nombre para sus planes políticos encuentren el castigo moral merecido por haber movido cruelmente, la v.d. de un anciano respetable que necesita reposo.

En el mismo número y bajo el epígrafe *La candidatura Gomensoro* iba un sueldo explicando que el diputado don Fructuoso del Bustillo no se votaba por la imposibilitad física en que estaba el señor Gomensoro para desempeñar la Presidencia, por su edad, salud y la más que verosimilitud necesidad en que se hallaría el candidato de servir de terceras personas para resolver los árduos problemas de la Presidencia.

Han pasado cuatro años desde entonces y hoy los mismos que lo encontraban poco menos que invitado para todo han descubierto en él un segundo *Fausto*, muy capaz de cantarle el *Salve d'moral* á la futura Presidencia.

El señor Day convendrá comiendo en que hay entre ambos juicios un *reclamo* de baranda en baranda que dejará visco al célebre carambolista Baratell, que estuvo hace poco entre nosotros.

Por mi parte, lo encuentro hoy al señor Gomensoro tan fuerte y tan sano como el día en que fui á saludarlo *Presidente de la opinión*; cuando ya ocupaba el verdadero sillón don Juan Idiarte Borda (o. e. p. d.)

Creo hacerle justicia suponiendo que habrá leído con disgusto el artículo de Day y habrá lamentado como yo que en un diario que proclama su candidatura y publica su retrato, se pretenda ridiculizar á un partido de principios que se distingue honrosamente, y á un ciudadano prestigioso y austero que fué su colaborador entusiasta en la paz de 1872.

Para honrar á ese ciudadano, que, al leerme su renuncia me declaró espontáneamente que no volvería á las filas de los partidos tradicionales, y para corresponder á su cariñoso recuerdo, que mucho

me honra, he escrito este artículo y lo termino rogando al señor Day que respete á los moribundos y á los caídos, si desea ser gomeñorista de *adeceras*.

No incurra en atavismos hereristas, porque entonces tendrá que recordar que si la opinión en masa no acompaña como antes al viejo patriota Gomensoro se debe exclusivamente al temor, á mi juicio infundado, de que influyan sobre el Presidente electo los consejos y las prácticas viejas de sus electores.

Saludo al señor Director atentamente:

Alfredo E. Castellanos.
S/c., Enero 5 de 1898.

SECCION NOTICIAS

Hoy tendrá lugar en el Teatro Unión la velada literario-musical de beneficio para el Colegio que dirigen las Hermanas del Huerto.

Dado el destino humanitario que se dará al producido de este acto social, exhortamos á las familias concurren con su contingente á la fiesta proyectada que á estar á la composición de su programa será todo un acontecimiento.

Héreo aquí:

PRIMERA PARTE

- 1.º DENZA—FUNDI-C-FUNICULÀ—Canto por las señoritas.
- 2.º DOS PALABRAS DE INTRODUCCIÓN—Por la señorita Margarita Lezama.
- 3.º A PAPÁ—Canto por las niñas acompañadas al Piano por la señorita Carlota Casalla.
- 4.º DISCURSO—Por el Dr. Bernardo Ferrés.
- 5.º DONIZETTI—ANNA BOLENA—Aria por el Sr. Nicolás González.
- 6.º LA GUAGUJRA—Trílogo por las señoritas Carlota Casalla, Margarita y Carmen Lezama.
- 7.º ROSSINI—BAEBERO DE SEVILLA—Párra Violín y Piano.
- 8.º LECCIONES MATERNALES—Comedia en un acto.

SEGUNDA PARTE

- 1.º DE LUCA—HIMNO A LA PRENSA—Por el coro de señoritas.
- 2.º DISCURSO—Por el Dr. Miguel V. Martínez.
- 3.º GIMNASTICA—Canto por las niñas.
- 4.º 25 DE AGOSTO—Poesía declamada por la señorita Carlota Casalla.
- 5.º DE LUCA—ANTE LA TUMBA DE MI MADRE—Melodía cantada por la señorita Isabel Requena.
- 6.º CUADRO AL NATURAL—Diálogo por las niñas.
- 7.º ENSUEÑOS DE LOS ÁNGELES—Acto melodramático por varias niñas.
- 8.º VALVERDE—GRAN VIA—VALS DEL CABALLERO DE GRACIA—Por el Sr. Nicolás González y el coro de señoritas.

—A última hora se nos avisa que entre los números del programa figurarán algunas piezas del *Teatrofono*, gran novedad del día, q' contribuirá no poco al mayor brillo de la valada.—La empresa Antinori gallantemente ha ofrecido este importante concurso.

Llámanse la atención del público ilustrado sobre la sesión de novidad que dará hoy la Empresa Antinori en el salón de su instalación calle 25 de Mayo, al lado de la Botica «La Fé» durante todo el día.

El teatrofono Lloret de Edison correjido y aumentado con la in-

vención del Sr. Lloret de Paris promete novedades extraordinarias al público minuano aficionado á la música y canto por recitación del natural.

Es de esperarse que hoy será punto de vista de nuestra sociedad el Teatrofono de la Empresa Antinori.

Se suplica á la persona que hubiere hallado una pulsera de oro perdida este último domingo en la Plaza Libertad, quiera tener la consideración de entregársela en esta Imprenta que será gratificado y por tratarse de un recuerdo de familia que sudaría deseas conservar.

Celebróse sesión ayer de tarde la Junta Eco. Administrativa para tratar diversos asuntos de interés local.

Los deudos de la extinta doña Leocadia C. de Moreno agradecen las demostraciones de congo en la recibidas en su reciente duelo.

Fuó repuesto por resolución de la Junta el Secretario de la Comisión A. de Nico Pérez D. Maximino Oimeato (hijo). .

Por orden del Sr. Juez de Feria y á escrito presentado por los acreedores del Concurso formado al Sr. Cantera ha sido suspendido el Renta de las mercaderías del comerciante fallecido.

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir el seis á la noche, la distinguida y virtuosa señora doña Leocadia C. de Moreno.

A su sepelio efectuado el siete concurrió todo lo más distinguido de nuestra sociedad en la que ha sido profundamente sentida la pérdida de la señora Cortés de Moreno. Reciban sus desconsolados deudos nuestro mas sentido pésame.

A la tierna edad de ocho meses entregó su alma al creador, el precioso niño Roberto Pasquier, hijo del apreciable señor D. Eduardo Pasquier.

Sirvan estas líneas de tenitivo para sus padres que lloran en silencio la pérdida del hijo querido.

J. Resignación!

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA AVISO

Llámanse nuevamente a propuestas para el arriado de los derechos de la Lotería de Cartones en el Departamento por todo el año corriente.

Las propuestas que deberán ser presentadas en papel sellado de 2^a clase y en sobre cerrado serán abiertas el 1^o de Febrero próximo á las 3 de la tarde reservándose la Junta el derecho de aceptar una o rechazar todas si no convinieran á los intereses que representa.

Minas, Enero 4 de 1898

S. Aguirre.
Presidente.
Juan M. Ros
Secretario.

GRAN REMATE JUDICIAL

POR:
EDUARDO C. ARIZA.

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio el día 16 de Enero dará principio al remate de todas las mercaderías, útiles y enseres de la casa comercial perteneciente al fallecido D. Braulio Cantora consistentes en artículos de tienda, almacenes y tercetería.

Local en que se efectuará el remate, casa de D. Manuel Zunzunabar, calle 25 de Mayo esquina Marmarajá, dándose principio á las 8 a. m.

Este remate se recomienda por si solo, tanto por la cantidad como por la variedad y buen clase de todos los objetos con mas la condición de que todo será vendido por lo que ofrezcan por despreciable que sea la cantidad.

A los pichincheros no se le presentará oportunidad igual quizás en muchos años para hacer su agosto.

Minas, Diciembre 31 de 1897.

Edmundo C. Ariza.

Minas, Diciembre 21 de 1897.

e ibimiento de lo que hubiere lugar
Francisco E. Cordero
Actuario.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

E ID CTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Hipólito Ayala, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 24 de 1897.

Francisco E. Cordero
Actuario.

ADMINISTRACIÓN DIAL. DE RENTA AVISO

Se previene á los señores Contribuyentes de Impuestos de Contribución Inmobiliaria que esta Administración empezará la recaudación del expresado en la forma siguiente:

La primera cuota en todo el mes de Enero y la segunda hasta el 15 de Febrero próximo.

Los impuestos de Chapas de personas y Rural se percibirán conjuntamente con el de C. Inmobiliaria.

Minas, Diciembre 22 de 1897.

Pedro Lezama.
Administrador Dpt. de Renta

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

AVISO

Se hace saber á los señores Contribuyentes que esta Administración empieza la recepción del Impuesto de Patentes de Giro en todo el mes de Enero próximo; á excepción de los del gremio de ambulante, que se expedirán hasta el 10 de dicho mes, para cuyo gremio empezará la remisión de papeles de escritura.

Se previene igualmente á los interesados que al solicitar las patentes deben presentar las del año anterior.

N.º 22, Diciembre 22 de 1897.

Pedro Lezama
Adm. Dep. de Rentas

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

E ID CTO

Por orden del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Llorente se hace saber público la apertura de la sucesión de D. RAFAEL SEDALIANA a fin de que los que en su caso tengan derecho á sus bienes y sean como herederos o acreedores se presenten en el Juzgado de la plaza de la Constitución de este año en el plazo de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Noviembre 24 de 1897.

Francisco E. Cordero
Escríbano público.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Benito Solano, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 24 de 1897.

Francisco E. Cordero
Escríbano público.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que el día 22 del corriente año se publica el edicto de la sucesión de D. Francisco Gómez y D. Peregrino Gómez, en la que se establece la administración de la misma pública y en mejor precio de las que en su caso tengan derecho los herederos o acreedores se presenten en el Juzgado de la plaza de la Constitución de este año en el plazo de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 24 de 1897.

Francisco E. Cordero
Escríbano público.

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellani
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Don An
gel Casilla
GAL-1.º D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
Auxiliar D. José Poggi y Macie,
Alcaide D. Pedro Trelles
Inspector de policia Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldino Larrobla
2ª SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Acádile 1er distrito—José Do
regio,
Id. id 2.º distrito—Manuel
Ramos

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarujá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.
Alguacil D. ab o E. Zino'a.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
ta 111 num 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D.A. Corea
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Sociedad Minuana de S corros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos—Dr. Juan Russo Herrer
a y Dr. Pedro Rivero.

Administración de Rentas
Maldonado Número 1

Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1.º. den Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. Héctor Paus.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma
resma
Presidente—don Carlos de Castro
Vico d. " Benjamin Vida.
Secretario — Adolfo M. Vida

U cursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Armaroja

Gerente d Marcelino Olascoag.
Contador—Francisco Pérez
Vila
Cajero—don Alberto Quartino

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Azorín
Vice-id. " Honorio Ortega
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escriviente " Ariane Trelles.

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio C. G.
miesto

HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

A LAS BORDADORAS

MUECO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VISITEN MI CASA, ARTICULOS Y PRECIOS.

Hilo extra superior blanco y crudo para hacer puntilla, surtidos de 25 gramos madera de 44 metros hilo. 0.02	0.02
Puntillas o horillas para hacer puntilla, color blanco, crema, crudo etc. precio el gramo. 0.04	0.04
Hilo finoísimo para bordados artículos especiales y extra fino, cada madeja, 0.04 medio, madejas. 0.03	0.03
Algodón marrón CRUZ, blanco para bordar. 0.03	0.03
Id. M. C. blanco id. 0.03	0.03
Hilo de Castilla blanco o madera id. 0.03	0.03
Id. id. de color marrón D. M. C. id. 0.04	0.04
Seda Oriental Lavable, la madera id. 0.04	0.04
Seda Cordoné, extra superior id. 0.04	0.04
Seda deshilada, id. 0.04	0.04
Seda Almizclada, id. 0.04	0.04
Seda marrón Ilustrática, especia cada madeja el gramo 0.03	0.03
Seda plana extra superior id. 0.10	0.10
NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.	
Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos	
Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos	
Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados	
Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.	
Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas	

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Facilita de pura seda para bordar, 200 colores surtidos

Monturas (18) colores distintos, la madera de 12 hilos

Piedras engarzadas en puntillas, surtidos de colores para bordados

Flecos y Galones, con y plata, en relieve surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grandes emblemáticas para capas y casillas

NOTA—Provecho a mi clientela que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y